

Tensión Entre La Masculinidad Hegemónica y La Resistencia Femenina En Los Deportes De Combate

Juan Manuel Vargas Clavijo

juan_vargas80231@elpoli.edu.co

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar la tensión entre la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina en los deportes de combate, identificando como estas dinámicas influyen en la construcción de prácticas deportivas y en los procesos de inclusión. Se realizó una revisión documental con enfoque cualitativo y diseño narrativo, empleando criterios de inclusión basados en artículos publicados entre 2019 y 2024, en español y relacionados con masculinidades y deportes de combate. La búsqueda de información se llevó a cabo mediante operadores booleanos y la sistematización mediante una matriz analítica que permitió organizar autor, año, objetivos, metodología y hallazgos.

Los resultados permitieron identificar dos categorías emergentes. La primera, Prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado, que evidencia como estas disciplinas han sostenido jerarquías masculinas que privilegian la fuerza y el dominio corporal. La segunda, Barreras simbólicas en los procesos de inclusión en el campo deportivo de combate; esto muestra que la participación femenina aún se enfrenta a obstáculos estructurales y culturales, aunque también surgen prácticas de resistencia que cuestionan estos modelos.

Las conclusiones reflejan un aumento reciente en la producción académica sobre el tema, subrayando la necesidad de consolidar prácticas inclusivas que permitan transformar el deporte en un espacio equitativo y de participación plena para todas las personas.

Abstract

This study analyzes the tension between hegemonic masculinity and female resistance in combat sports, through a qualitative narrative review of academic articles published between 2019 and 2024. The selection of sources was based on inclusion criteria focused on works written in Spanish, aligned with gender and combat sports. Data extraction was carried out using an analytical matrix that allowed the identification of patterns, methodologies and contributions. The results revealed two main emerging categories: Patriarchal-based combat practices and Symbolic barriers in inclusive processes. Findings show that combat disciplines continue to reproduce gender hierarchies materialized in symbolic and physical dominance yet are also becoming scenarios where women dispute established power. Conclusions highlight the importance of promoting equitable environments in sport, valuing emotional expression, diversity and mutual care as central components for social transformation. This research contributes to understanding how combat sports can reproduce inequality but also operate as spaces for change.

Introducción

Las mujeres tienen la capacidad y el derecho de practicar deportes teniendo en cuenta que en las nuevas masculinidades predomina la inclusión y que, a través de la historia y la lucha constante, han logrado reducir la jerarquización de los hombres. Mariante Neto y Wenetz (2021) señalan que las mujeres desafían y reconfiguran las masculinidades presentes en el boxeo, mostrando que su participación no es una excepción, sino una parte legítima de este deporte. Esto demuestra que ya no se trata solo de fuerza física, sino también de romper estereotipos y abrir caminos a nuevas formas de entender el deporte (Scott, 2020).

Hoy en día se habla mucho de las llamadas nuevas masculinidades, donde predomina la inclusión y se cuestionan los modelos tradicionales. Turelli et al. (2023) afirman que las deportistas

negocian su identidad de género en el karate olímpico, resistiendo la presión de performar como hombres y, en cambio, mostrando su propio modo de estar en el tatami. En ese sentido, el deporte no solo es un espacio de competencia, sino también un escenario social donde se disputan y transforman los significados de género; autores como Boothroyd et al. (2021) y Connell y Messerschmidt (2020) sugieren que estas transformaciones se inscriben en procesos culturales y mediáticos más amplios.

Mariante Neto y Wenzel (2021) explican que las mujeres han transformado el boxeo al desafiar las normas de masculinidad que históricamente dominaron el deporte, mostrando que su presencia no es una excepción, sino una reconfiguración del espacio. En la misma línea, Scott (2020) sostiene que los gimnasios de boxeo funcionan como entornos donde se refuerzan códigos masculinos tradicionales, pero que comienzan a modificarse con la participación femenina. Estas perspectivas coinciden en que las mujeres no solo se adaptan al boxeo, sino que lo transforman desde adentro (Moreno, 2022).

Turelli et al. (2023) plantean que las karatecas olímpicas negocian su identidad de género dentro de un entorno que aún conserva rasgos de masculinidad hegemónica. Connell y Messerschmidt (2020) amplían esta idea al afirmar que las artes marciales son espacios donde la masculinidad se reproduce, pero también puede ser cuestionada. De esta manera, ambos autores coinciden en que los deportes de combate se han convertido en escenarios donde las mujeres desafían los límites simbólicos del género (Boothroyd et al., 2021).

Christiansen (2022) sostiene que las normas médicas y legales han sido utilizadas para justificar la exclusión de las mujeres en deportes de contacto, bajo el argumento de proteger su integridad.

Torres (2022) complementa esta mirada al mostrar cómo, en el boxeo amateur, las reglas y las relaciones sociales imponen una heterosexualidad obligatoria que refuerza la dominación

masculina. En conjunto, ambos autores coinciden en que el control institucional sobre el cuerpo femenino ha sido una herramienta para sostener jerarquías de género (Salgado, 2020).

García Maeso (2023) analiza la lucha libre como un espectáculo donde el cuerpo masculino se convierte en objeto de deseo y de poder, reforzando las desigualdades de género. Al mismo tiempo, Quintana Díaz (2019) destaca que en la educación física persisten valores sexistas que legitiman estas representaciones en el deporte. Ambas investigaciones muestran como el deporte, más allá de la competencia, es también un espacio donde se construyen y reproducen significados culturales sobre el cuerpo y la identidad (Christiansen, 2022).

Muhammed (2021) evidencia que la violencia simbólica y psicológica hacia las mujeres continúa siendo una realidad en el ámbito deportivo. García García (2022) complementa esta visión al demostrar como las relaciones de poder entre entrenadores y boxeadoras generan desigualdades que afectan su rendimiento y bienestar. Estas miradas coinciden en que la transformación del deporte no depende solo de la inclusión formal, sino de cambiar las dinámicas internas que normalizan la violencia (Torres, 2022).

Boothroyd et al. (2021) afirman que las masculinidades en los deportes de combate varían culturalmente, pero mantienen un núcleo común de dominación. Llobell-Fernández y Molina (2025) agregan que la inclusión de mujeres trans en estas disciplinas cuestiona profundamente los criterios tradicionales de fuerza y legitimidad. Así, ambos estudios muestran que el debate de género en los deportes de combate no se limita a hombres y mujeres, sino que se amplía a la diversidad de identidades (Connell & Messerschmidt, 2020).

Moreno (2022) señala que el boxeo es un espacio donde se entrecruzan riesgo, peligro y masculinidad, configurando una identidad que se valida a través de la resistencia física. Scott (2020) respalda esta afirmación al describir como la disciplina y la dureza se convierten en símbolos de respeto dentro del gimnasio. Aun así, Mariante Neto y Wenzel (2021) sostienen que

las mujeres que ingresan en este entorno reconfiguran esas mismas nociones de respeto y resistencia (Turelli et al., 2023).

Salgado (2020) resalta que las mujeres que entrenan boxeo enfrentan múltiples formas de violencia simbólica, pero también generan estrategias de resistencia. García Maeso (2023) complementa esta mirada al analizar como los medios y la cultura popular refuerzan estereotipos que limitan la representación femenina en el deporte. Ambos autores coinciden en que el cambio no solo depende de las instituciones, sino también de la transformación cultural y mediática (Boothroyd et al., 2021).

Christiansen (2022) y Connell y Messerschmidt (2020) destacan que el poder masculino se reproduce no solo por fuerza física, sino por legitimación social y científica. Quintana Díaz (2019) añade que desde la educación física se perpetúan esas jerarquías mediante la enseñanza de valores competitivos y excluyentes. Estos planteamientos coinciden en que las raíces de la desigualdad en los deportes de combate están ligadas a modelos de formación que deben replantearse (Moreno, 2022).

Por último, Kotarska et al. (2019) demuestran que los deportes de combate pueden generar beneficios físicos y emocionales cuando se desarrollan en ambientes seguros e inclusivos. Valdés-Badilla y Herrera-Valenzuela (2022) confirman que estas disciplinas fortalecen la movilidad, el equilibrio y la autoconfianza en diversos grupos poblacionales. En síntesis, ambos estudios sugieren que el combate puede convertirse en una herramienta educativa y de salud, siempre que se base en la equidad de género (García García, 2022).

En los deportes de combate se ha visto históricamente al género masculino como superior, reforzando la idea de que solo los hombres tienen la fuerza y la legitimidad para ocupar estos espacios. Sin embargo, hoy en día se viene evidenciando que las mujeres han logrado reducir ese estereotipo y demostrar que también tienen la capacidad de practicar estas disciplinas. Mariante

Neto y Wenzel (2021) explican que las mujeres desafían y reconfiguran las masculinidades presentes en el boxeo, mientras que se ha mostrado que las deportistas negocian su identidad de género en el karate olímpico (Turelli et al., 2023). Estos aportes me llevan a considerar que es importante centrarme en los deportes de combate, porque justamente allí se hace más evidente la tensión entre la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina que busca transformar estas prácticas (Connell & Messerschmidt, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el análisis de la tensión entre la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina que busca transformar las prácticas en los deportes de combate, a partir de la revisión de artículos de investigación publicados entre 2019 y 2024, con el fin de evidenciar cómo estas disciplinas han sido caracterizadas por dinámicas de poder y desigualdad de género.

La inclusión en el deporte se entiende como el proceso de garantizar que todas las personas, sin importar su género, edad, condición física o contexto social, tengan la oportunidad de participar en igualdad de condiciones. Al-Harabsheh et al. (2022) señalan que este concepto no se limita a permitir la entrada de más personas, sino que implica adaptar los espacios, las reglas y las metodologías para que todos puedan disfrutar del deporte de manera justa y segura. Además, se ha sugerido que las políticas de inclusión deben trasladarse de los discursos institucionales a la práctica cotidiana, asegurando que la participación sea realmente equitativa y accesible para todos (Verkooijen & Delheye, 2024).

La masculinidad hegemónica es básicamente ese modelo que dice que el hombre tiene que ser fuerte, dominante y competitivo para ser aceptado. Magrath y Anderson (2022) explican que estas ideas se reproducen en los medios y en las instituciones deportivas, mientras que se ha demostrado que en los escenarios deportivos estas ideas limitan la diversidad y dejan por fuera otras formas de ser (Grindstaff & West, 2011).

Las nuevas masculinidades buscan romper con esa idea de que el hombre tiene que ser duro y agresivo todo el tiempo para ser respetado. Messner (2021) sostiene que algunos hombres están adoptando formas menos agresivas y más abiertas a la igualdad. También se ha encontrado que muchos jóvenes en el deporte negocian su identidad para evitar repetir modelos tóxicos, lo cual ayuda a crear ambientes más seguros (Kite, 2023).

La resistencia en el contexto deportivo y social hace referencia a las acciones, estrategias y actitudes que desafían las estructuras de poder y las normas que intentan limitar la participación o la voz de ciertos grupos. Butler (2020) explica que la resistencia no solo implica oponerse directamente a la opresión, sino también el crear nuevas formas de existencia y visibilidad dentro de los espacios dominados por la jerarquía de género. De manera similar, Ahmed (2021) sostiene que, en los entornos deportivos, la resistencia femenina se manifiesta en la persistencia, la autoafirmación y el uso del cuerpo como herramienta de transformación social (Connell & Messerschmidt, 2020).

Los deportes de combate son disciplinas en las que dos oponentes se enfrentan siguiendo reglas específicas que buscan medir la técnica, la fuerza, la estrategia y el control corporal. Estas prácticas incluyen modalidades como el boxeo, el judo, el taekwondo, el karate o las artes marciales mixtas, y su objetivo principal no es solo vencer al rival, sino también desarrollar habilidades físicas y mentales. Kotarska et al. (2019) señalan que, más allá de la competencia, estas disciplinas promueven la autodisciplina, la salud y la constancia en la práctica deportiva. Además, se ha demostrado que los deportes de combate favorecen la movilidad, el equilibrio y la confianza personal, incluso en adultos mayores, mostrando su aporte al bienestar general (Valdés-Badilla & Herrera-Valenzuela, 2022).

Metodología

Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, ya que busca comprender de manera profunda las experiencias, los discursos y los significados presentes en los artículos analizados.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2022) explican que este enfoque permite interpretar la realidad desde las perspectivas de los actores sociales y sus contextos, sin depender de datos numéricos, lo cual resulta ideal para el estudio de temas de género y deporte. De manera similar, Flick (2021) sostiene que la investigación cualitativa permite explorar fenómenos complejos en su entorno natural, valorando las percepciones y narrativas que surgen en los contextos donde ocurren. Por ello, se seleccionaron exclusivamente artículos publicados entre 2019 y 2024, escritos en español y centrados en el análisis de masculinidades y deportes de combate, asegurando la pertinencia temporal, lingüística y temática de la información. La búsqueda se realizó en las bases de datos Scielo, Redalyc, Google Scholar y ResearchGate, utilizando ecuaciones con el operador lógico AND; los códigos búsqueda utilizados fueron principalmente los siguientes: “*masculinidades AND deportes de combate*”, junto con otras combinaciones como “*masculinidades AND boxeo*”, “*masculinidades AND artes marciales*” y “*género AND deportes de combate*”.

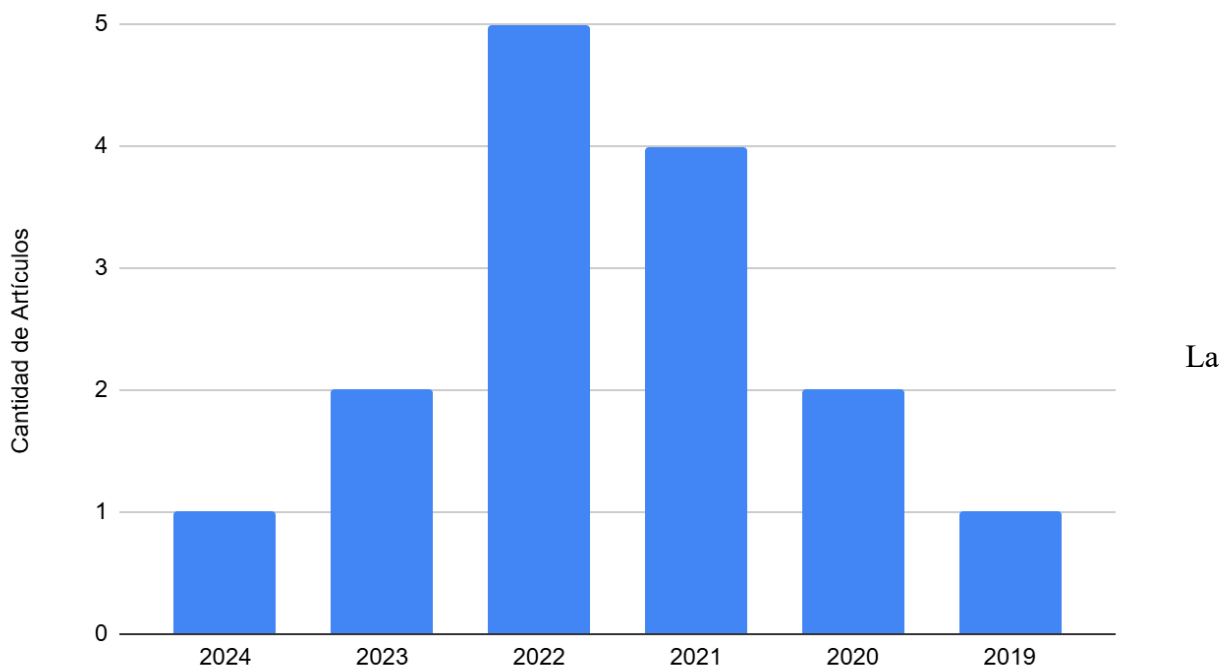
El diseño metodológico correspondió a una revisión narrativa, la cual permitió reunir, interpretar y comparar diferentes perspectivas teóricas y resultados empíricos sobre el papel del género en los deportes de combate. Ferrari (2023) señala que este tipo de revisión busca analizar críticamente la literatura existente para ofrecer una visión integradora del conocimiento, permitiendo identificar avances, tensiones y vacíos en la investigación. De igual manera, Grant y Booth (2020) afirman que las revisiones narrativas son adecuadas cuando se pretende comprender fenómenos sociales desde una mirada interpretativa y reflexiva, integrando diversas fuentes y enfoques. A partir de esta revisión, se elaboró una matriz de análisis que permitió extraer información clave de cada artículo, registrando los datos de autor, año, objetivo,

metodología, hallazgos y principales conclusiones. Este proceso facilitó la comparación entre los estudios y el reconocimiento de patrones comunes en torno a la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina dentro de los deportes de combate. Finalmente, el análisis de la información permitió identificar categorías emergentes que orientaron la construcción conceptual del trabajo, las cuales fueron: inclusión, masculinidad hegemónica, nuevas masculinidades, resistencia, inclusión en el deporte y deportes de combate, las cuales se condensaron en dos llamadas: prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado, y barreras simbólicas en los procesos de inclusión en el campo deportivo de combate. Dichas categorías reflejan la diversidad de enfoques hallados y evidencian cómo las mujeres, a través de su participación, han transformado las prácticas tradicionalmente dominadas por la masculinidad hegemónica.

Resultados

Gráfico 1

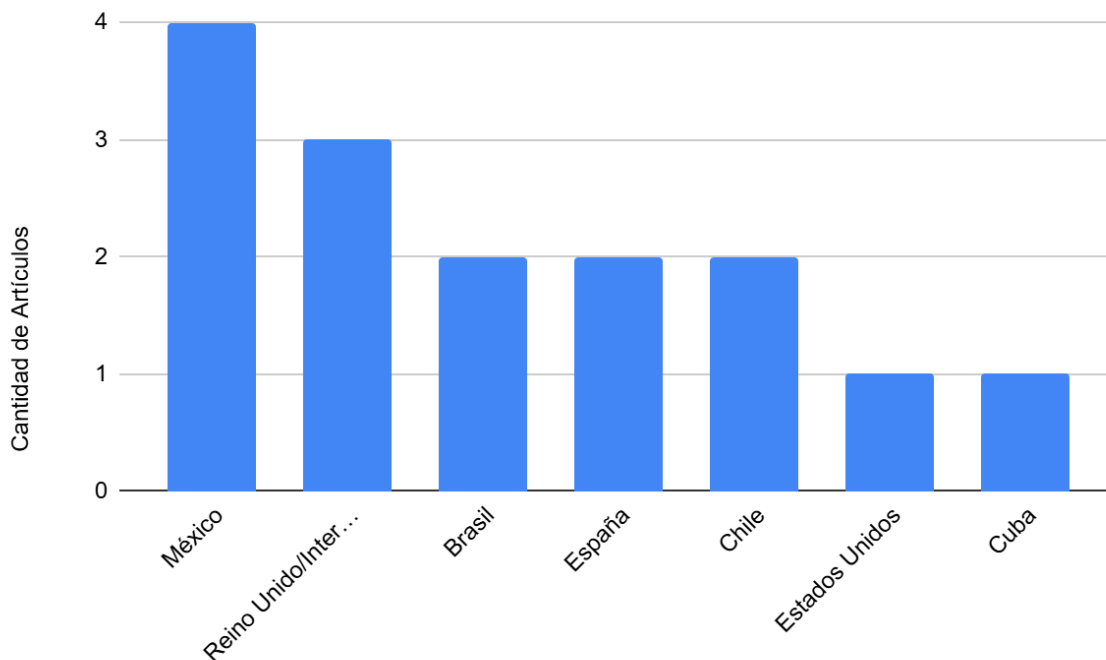
Año



distribución temporal de las publicaciones refleja un interés creciente y sostenido en la tensión

entre la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina en los deportes de combate. El marcado incremento a partir de 2022 coincide con un impulso global por visibilizar cómo las mujeres desafían activamente los espacios tradicionalmente masculinizados, reconfigurando desde dentro disciplinas como el boxeo, el karate y la lucha libre.

Gráfico 2
Países



La diversidad de países desde los que se produce el conocimiento evidencia que la tensión entre la masculinidad hegemónica y la resistencia femenina es un fenómeno global, pero con manifestaciones locales particulares. Esta distribución geográfica subraya que, si bien los mecanismos de dominación simbólica en los deportes de combate son transversales, las estrategias de resistencia y negociación de identidad por parte de las mujeres están fuertemente influenciadas por contextos culturales e institucionales específicos.

Tabla 1

Prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado

Autor(es)	Año	Aporte principal al tema
Mariane	2021	Señala que en el boxeo las mujeres negocian con imaginarios que asocian fuerza y dureza como atributos masculinos.
Christiansen	2022	Sostiene que la institucionalidad del boxeo reproduce estructuras que excluyen históricamente a la mujer.
Connell	2020	Afirma que la masculinidad hegemónica organiza la participación y jerarquías dentro de los deportes de combate.
Moreno	2022	Explica que los escenarios de combate marcan límites simbólicos entre lo masculino y lo femenino.
Ibrahim	2021	Evidencia cómo la violencia simbólica se legitima en taekwondo, dificultando la igualdad en la participación.
Kotarska	2019	Menciona que persisten narrativas que normalizan el protagonismo masculino en estudios deportivos.
Turelli	2023	Indica que las mujeres deben negociar con estereotipos de fragilidad dentro del kárate.
Scott	2020	Propone que los gimnasios de boxeo operan bajo códigos masculinos que condicionan la integración femenina.
Salgado	2020	Señala que el boxeo se sostiene sobre discursos de riesgo y agresividad asociados a lo masculino.
Torres	2022	Expone que la heteronormatividad limita el reconocimiento de otras identidades dentro del boxeo amateur.

Boothroyd	2021	Refuerza que tanto en Oriente como en Occidente los deportes de combate mantienen relaciones de poder masculinas.
-----------	------	---

Tabla 2

Barreras simbólicas en los procesos de inclusión en el campo deportivo

Autor(es)	Año	Aporte principal al tema
Quintana	2019	Señala que los valores sexistas en educación física limitan la participación equitativa.
Turelli	2023	Muestra que las mujeres enfrentan barreras simbólicas y normativas incluso en deportes olímpicos.
Mariante	2021	Explica que las boxeadoras desarrollan estrategias de resistencia para legitimar su presencia en el combate.
Torres	2022	Plantea que la resistencia femenina cuestiona la heterosexualidad obligatoria en el deporte.
Kotarska	2019	Evidencia que los discursos de salud y rendimiento siguen privilegiando modelos masculinos.

Connell	2020	Propone superar modelos tradicionales para construir formas deportivas más equitativas.
Moreno	2022	Analiza cómo hombres en combate cuestionan imaginarios dominantes abriendo caminos alternos.
Scott	2020	Menciona que algunos espacios deportivos comienzan a abrirse a prácticas más diversas.
García	2022	Señala que la transformación requiere cambios estructurales en procesos de formación deportiva.
Boothroyd	2021	Plantea que nuevas masculinidades surgen al reconocer pluralidad de identidades en el deporte.

Discusiones

Prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado

Las prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado se evidencian con fuerza en los deportes de combate, donde la figura masculina ha sido presentada como la referencia dominante. Mariante (2021) señala que, dentro del boxeo, las mujeres deben negociar constantemente con imaginarios que privilegian la fuerza y la dureza como atributos esencialmente masculinos. Esta misma lectura aparece en los análisis de Christiansen (2022), quien sugiere que la racionalidad institucional del boxeo reproduce estructuras que históricamente han excluido a las mujeres.

Connell (2020) afirma - que estas prácticas no solo materializan la masculinidad hegemónica, sino que organizan la participación y visibilización desde una jerarquía de género que se vuelve difícil de cuestionar. Moreno (2022) coincide en que los escenarios de combate suelen marcar límites simbólicos entre “lo masculino” y “lo femenino”, reforzando desigualdades en la práctica. Ibrahim (2021) también sostiene que, en disciplinas como el taekwondo, persisten dinámicas donde la violencia simbólica se justifica como parte de la identidad masculina del deporte, dificultando la apertura hacia una participación igualitaria. Y, de manera complementaria, Kotarska (2019) muestra que incluso en investigaciones sobre salud y deporte persisten narrativas donde el protagonismo masculino se normaliza, lo cual contribuye a sostener la idea de que estos espacios están destinados principalmente para ellos.

Por su parte, Turelli (2023) demuestra que las mujeres que participan en deportes como el kárate deben negociar constantemente con representaciones de fragilidad que las ubican en un lugar subordinado frente a los hombres. Scott (2020) plantea que los gimnasios de boxeo constituyen espacios marcados por códigos masculinos que condicionan la integración de las mujeres. Salgado (2020) explica que estos escenarios son moldeados por discursos que relacionan la violencia, el riesgo y la agresividad con la identidad masculina dominante. Torres (2022) también señala que estas dinámicas limitan la posibilidad de reconocer otras formas de identidad y participación dentro del boxeo amateur. En la misma línea, García Maeso (2023) menciona que la lucha libre articula roles y corporalidades que reproducen estereotipos de género. Finalmente, Boothroyd (2021) destaca que estas prácticas, presentes tanto en Occidente como en Oriente, continúan siendo atravesadas por relaciones de poder que refuerzan figuras masculinas privilegiadas.

Desde UNICEF (1997), se plantea que estas prácticas deportivas reforzadas por relaciones desiguales de género se conectan con estructuras sociales amplias, donde el patriarcado organiza

la manera en que se legitiman los roles dentro del deporte. En este sentido, el texto sugiere que los escenarios deportivos deben ser comprendidos como espacios donde la masculinidad se aprende, se reproduce y se naturaliza a través de discursos que limitan la participación equitativa. Además, se menciona que el deporte se convierte en un escenario clave para entender cómo opera el poder simbólico y cómo estas prácticas moldean percepciones sobre quién “pertenece” o “debe permanecer” en determinados espacios. A partir de esta perspectiva, se evidencia que las disciplinas de combate son un ejemplo claro de como el orden patriarcal continúa reproduciéndose en la vida cotidiana.

Desde mi visión como estudiante de la carrera profesional en deporte, noto que estas prácticas patriarcales no solo se mantienen en el ámbito competitivo, sino también en la formación y en los procesos pedagógicos. Lo que observo en mi experiencia es que muchas veces los entrenadores, de manera consciente o no, tienden para reproducir discursos que privilegian la corporalidad masculina, reforzando la idea de que los deportes de combate no son espacios “propios” para las mujeres. Además, considero que es necesario cuestionar estos imaginarios para promover entornos donde todas las personas puedan participar sin limitaciones impuestas por estereotipos de género. Desde esta perspectiva, transformar estas prácticas implica un trabajo pedagógico que permita reconocer y desnaturalizar los discursos que sostienen la desigualdad en los deportes.

Asimismo, pienso que la formación académica nos exige reflexionar sobre cómo el deporte, lejos de ser neutral, reproduce relaciones de poder que debemos saber identificar para generar cambios reales. En mi experiencia, he visto que cuando se abren espacios de diálogo y análisis crítico, se amplía la comprensión sobre lo que significa participar en deportes de combate desde otros lugares que no estén limitados por el patriarcado. De esta manera, considero que es fundamental seguir promoviendo prácticas inclusivas que permitan resignificar estos escenarios, reconociendo

el valor y la presencia de las mujeres en ellos, así como su capacidad de transformar las dinámicas tradicionalmente asignadas a los hombres.

Barreras simbólicas en los procesos de inclusión en el campo deportivo

Las barreras simbólicas en los procesos de inclusión dentro del campo deportivo se reflejan en ciertas prácticas y estructuras en las cuales se continúan privilegiando identidades masculinas tradicionales. Quintana (2019) señala que los valores sexistas presentes en la educación física han limitado históricamente la participación equitativa. Turelli (2023) muestra que, incluso en deportes olímpicos, las mujeres deben enfrentar múltiples barreras simbólicas y normativas para ser reconocidas en condiciones de igualdad. En cuanto a la resistencia femenina, Mariante (2021) explica que las boxeadoras desarrollan estrategias para desafiar los roles asignados y legitimar su presencia en escenarios de combate. Al mismo tiempo, Torres (2022) plantea que estas formas de resistencia se relacionan con el cuestionamiento de la heterosexualidad obligatoria en el deporte. Por su parte, Kotarska (2019) evidencia que los discursos de salud y rendimiento siguen anclados en modelos que privilegian al hombre, lo cual dificulta estructurar políticas deportivas realmente inclusivas.

En cuanto a las nuevas masculinidades, Connell (2020) sugiere que es necesario romper con los modelos tradicionales que han marcado el deporte para construir formas de participación más equitativas. Moreno (2022) analiza cómo algunos hombres dentro de los deportes de combate comienzan a cuestionar los imaginarios dominantes, lo que abre posibilidades de relacionarse de manera distinta con el cuerpo y la competencia. Scott (2020) también menciona que algunos espacios de entrenamiento están empezando a abrirse a prácticas más diversas, aunque el avance sigue siendo lento. García (2022) señala que estas transformaciones requieren cambios estructurales en los procesos de formación deportiva. Finalmente, Boothroyd (2021) plantea que

la transición hacia nuevas masculinidades implica reconocer la pluralidad de identidades presentes en el ámbito de los deportes.

Desde UNICEF (1997), se afirma que la inclusión en el deporte requiere transformaciones institucionales profundas que permitan romper con prácticas excluyentes. Allí se plantea que la gestión deportiva debe adoptar enfoques que reconozcan las desigualdades históricas y las maneras en que estas se reproducen en el entrenamiento y la competencia. Además, se enfatiza que la resistencia femenina y las nuevas masculinidades no pueden comprenderse por separado, sino como procesos entrelazados que buscan disputar el orden tradicional. Con ello, se propone que la inclusión debe pensarse no solo como participación, sino como transformación cultural del deporte.

Desde mi perspectiva como estudiante de deporte, considero que la inclusión no puede verse como un proceso superficial o como una simple apertura de espacios. En mi experiencia, noto que muchas veces se habla de inclusión, pero no se cambian las prácticas que mantienen las desigualdades. Para mí, la resistencia femenina y las nuevas masculinidades representan caminos para transformar el deporte desde adentro, cuestionando lo que siempre se ha dado por hecho. También creo que la gestión deportiva debería enfocarse más en formar entrenadores capaces de reconocer estas desigualdades y actuar conscientemente para reducirlas.

Por último, siento que estos cambios no solo deben venir desde la teoría, sino desde la práctica cotidiana en los escenarios de formación y entrenamiento. Cuando se empieza a trabajar con enfoques más incluyentes, el deporte se vuelve un espacio mucho más justo y enriquecedor para todas las personas. Desde este lugar, creo que es posible transformar los deportes de combate en escenarios donde la resistencia femenina y las nuevas masculinidades puedan convivir y construir nuevas formas de relacionarse, alejadas de la exclusión y del dominio histórico de la masculinidad hegemónica.

Conclusiones

El análisis de los quince artículos permitió reconocer que los deportes de combate continúan siendo un escenario donde se reproducen y transforman las dinámicas de género. A través de la categoría Prácticas deportivas de combate basadas en el patriarcado, se identificó que estas disciplinas han estado atravesadas históricamente por estructuras que privilegian la figura masculina, asociando la fuerza, la agresividad y el dominio corporal como cualidades naturalmente vinculadas al hombre. Este enfoque ha legitimado por años modelos de entrenamiento, participación y valoración que posicionan a la masculinidad como medida central de la legitimidad deportiva. Sin embargo, también se evidencia que los mismos espacios que han sostenido estas lógicas se han convertido en territorios de disputa y transformación, donde la presencia femenina y la apertura a nuevas identidades cuestionan los códigos tradicionales, generando rupturas que amplían las posibilidades del deporte.

La revisión documental permitió comprender que estos procesos de cambio no surgen de manera espontánea, sino que están sustentados en prácticas de resistencia que emergen desde la experiencia de las deportistas, el debate académico y la necesidad social de construir ambientes deportivos más seguros y equitativos. Esto demuestra que la desigualdad no es inherente a los deportes de combate, sino al modelo cultural que históricamente ha definido quién puede ocupar el espacio, cómo debe hacerlo y bajo qué valores se valida su participación.

En la categoría barreras simbólicas en los procesos de inclusión en el campo deportivo de combate, se evidenció que el principal desafío no es únicamente la creación de políticas inclusivas, sino su implementación real. La transformación requiere cuestionar estructuras pedagógicas, modificar relaciones de poder en el entrenamiento, repensar la figura del entrenador y reconocer subjetividades diversas dentro del tatami, el ring o el gimnasio. A su vez, el

surgimiento de nuevas masculinidades propone formas de relacionarse con el deporte desde el respeto, el autocuidado y la corresponsabilidad, lo que fortalece el camino hacia la igualdad. Finalmente, los resultados obtenidos reflejan que los deportes de combate pueden reproducir desigualdades, pero también abrir rutas para desmantelarlas. Como estudiante de deporte, considero que estas conclusiones invitan a promover prácticas más humanas, críticas y sensibles a la diversidad, reconociendo que un deporte más inclusivo no solo beneficia a los grupos históricamente marginados, sino que enriquece la experiencia formativa y el desarrollo social del ámbito deportivo.

Referencias

- Ahmed, S. (2021). *Complaint!*. Duke University Press.
- Al-Harashsheh, A., Alshurideh, M., Al Kurdi, B., & Alzoubi, H. (2022). Inclusion and diversity in sport: Bridging policy and practice. *International Journal of Sports Science*, 12(3), 45–57.
- Boothroyd, D., Schiller, C., & Editorial Board. (2021). *Masculinities and martial sports: East, West and beyond*. IAS Durham Project.
- Butler, J. (2020). *The Force of Nonviolence: An Ethico-Political Bind*. Verso Books.
- Christiansen, M. L. (2022). Racionalidad pugilística y supremacismo médico-legal en el boxeo. *Revista Cubana de Educación Física y Deportes*, 39(2), 1–15.
- Connell, R. W., & Messerschmidt, J. W. (2020). Masculinities in martial arts and combat sports. *Journal of Sport & Social Issues*, 44(5), 1–20.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: Las relaciones de género desde la perspectiva del desarrollo humano*. UNICEF Colombia / OEA / Arango Editores. ISBN: 958-27-0050-5.

García García, G. G. (2022). *Relaciones de poder entre los entrenadores y las boxeadoras en gimnasios comunitarios* [Tesis de maestría, UACM]. Repositorio Institucional UACM.

García Maeso, S. (2023). El combate simulado como hecho erótico: corporalidades y género en la lucha libre. *Revista Iberoamericana de Estudios Culturales*, 18(1), 1–18.

Grindstaff, L., & West, E. (2011). Masculinity and sport: Socialization and cultural reproduction. *Sociology of Sport Journal*, 28(4), 387–405.

Ibrahim, Muhammed. (2021). *La violencia de género en el taekwondo mexicano*. En *Deporte, sociedad y género en México* (pp. 25–45). Universidad Autónoma de México.

Kite, S. (2023). *Youth, gender, and identity in sport: Negotiating masculinities*. Palgrave Macmillan.

Kotarska, K., Nowak, M., Szark-Eckardt, M., & Meyna, A. (2019). Combat sports and health promotion among adults. *Journal of Human Kinetics*, 69(1), 213–221.

Llobell-Fernández, R., & Molina, P. (2025). La participación de mujeres trans en los deportes de combate: retos y debates. *Revista de Estudios de Género*, 31(2), 1–18.

Magrath, R., & Anderson, E. (2022). *Men, masculinities and sport: New perspectives on gender and power*. Routledge.

Mariante Neto, F., & Wenez, I. (2021). Mujeres en el boxeo: negociaciones de masculinidades. *Revista Movimento*, 27(e27065), 1–15.

Messner, M. A. (2021). *Unmasking masculinity: Men and gender justice*. Oxford University Press.

Moreno, H. (2022). Boxeo, peligro y masculinidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(1), 1–20.

Quintana Díaz, A. (2019). Valores sexistas y androcéntricos en la educación física.

EFDeportes.com, Revista Digital, 24(181), 1–15.

- Salgado Aranda, R. de J. (2020). *Discursos de masculinidad hegemónica y violencia en gimnasios de boxeo* [Tesis de licenciatura, UACM]. Repositorio Institucional UACM.
- Scott, D. (2020). The boxing gym as masculine space. *Sport in History*, 40(3), 1–18.
- Torres Lira, A. G. (2022). ¿Estás conmigo o contra mí? La heterosexualidad obligatoria en el boxeo amateur. *Argumentos*, 35(98), 55–78.
- Turelli, F. C., Kirk, D., & Tejero-González, C. (2023). Performar como mujer en el kárate olímpico. *Educación Física y Ciencia*, 24(2), e266.
- Valdés-Badilla, P., & Herrera-Valenzuela, T. (2022). Beneficios del entrenamiento en artes marciales para la movilidad y el equilibrio en adultos mayores. *Journal of Aging and Physical Activity*, 30(4), 575–584.
- Verkooijen, K., & Delheye, P. (2024). From policy to practice: Inclusive sport for all. *European Journal of Sport and Society*, 21(1), 1–18.